

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANTA BEATRIZ S.A.INSABESA

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de marzo del 2017, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas y Azuay, Edificio COPLADI, 6to Piso, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía INMOBILIARIA SANTA BEATRIZ S.A. INSABESA, Señor Jorge Estuardo Herdoiza Cattani con 480 acciones, La Sra. Yolanda León Miño con 20 acciones, y María Belén Herdoiza León con 500 acciones representadas por el Sr. Jorge Herdoiza León de acuerdo al documento adjunto. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Estando presente el 100% de las acciones se inicial la Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Sr. Jorge Herdoiza León y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Jorge Herdoiza Cattani.

El Presidente pide por Secretaría se de lectura al Orden del Día, cual es:

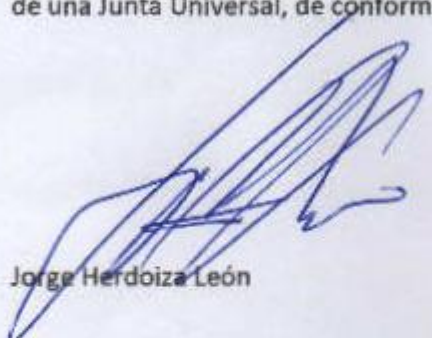
Conocer y aprobar los Estados Financieros 2016, Informe de Gerencia del 2016 y el Informe de Comisario del 2016.

La junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo

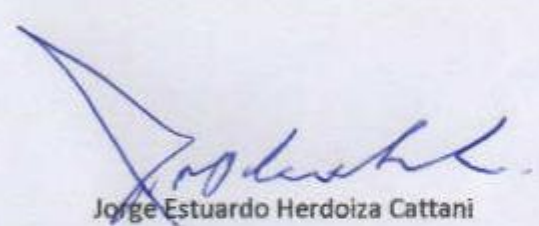
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad aprobar los Estados Financieros del 2016, Informe de Gerencia 2016, e Informe de Comisario del 2016.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión al las 19h30 firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.



Jorge Herdoiza León



Jorge Estuardo Herdoiza Cattani

GERENTE-SECRETARIO